



ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS (CONVOCATORIA DE 2017)

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 8, de la convocatoria de 2017 para el acceso a la Universidad de las personas Mayores de 40 años con Experiencia Laboral y/o Profesional, se hacen públicos los listados de admitidos y excluidos.

Se establece el plazo hasta el 30 de diciembre (inclusive) para la subsanación de solicitudes o aportación de la documentación que se estime procedente. A partir de dicha fecha, no se tendrá en cuenta para la valoración de méritos ninguna documentación.

La documentación se entregará en el Registro Auxiliar del Pabellón de Brasil o en el Registro General del Rectorado:

Horario de Registros:

- Pabellón de Brasil: de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.
- Registro General (Rectorado): de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas, de lunes a viernes

Sevilla, 20 de diciembre de 2016